

RECHAZO Y CONDENA DE LA AIR ANTE DETENCIÓN DE PERIODISTA EN VENEZUELA

La Asociación Internacional de Radiodifusión - AIR rechaza y condena enérgicamente la detención del periodista Luis Carlos Díaz en Venezuela, por parte del régimen de Nicolás Maduro.

Díaz fue arrestado este lunes 11 de marzo por el Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional – SEBIN. Posteriormente, catorce oficiales en cuatro patrullas allanaron su casa y requisaron sus materiales de trabajo, equipos celulares y computadoras.

El periodista, que trabaja como conductor radial en Unión Radio, había sido señalado por Diosdado Cabello, Presidente de la Asamblea Nacional Constituyente, como parte de una supuesta conspiración internacional que habría causado el apagón en toda Venezuela.

La AIR denuncia una vez más la práctica constante de criminalización de periodistas y medios por parte del régimen en Venezuela, para impedir el ejercicio de los derechos a la Libertad de Expresión y de Información en ese país.

La Asociación Internacional de Radiodifusión - AIR es una organización fundada en 1946 que representa a más de 17.000 emisoras privadas de radio y televisión y tiene por objetivo fundamental la defensa de la radiodifusión privada y libre y la vigencia efectiva de la Libertad de Expresión del Pensamiento.